

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN LA ESCUELA NORMAL.—El director de la Escuela Superior de Veterinaria, don Rafael Castejón, rodeado de profesores, alumnos y personalidades que acudieron a escuchar su brillante conferencia en la Normal de Maestros y por la que fué muy felicitado.

¿SE CURA LA EPILEPSIA? INDUSTRIALES, AGRICULTORES

Opiniones de eminentes médicos

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept.º de Divulgación n.º 213 Q, 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

Teléfono 2885

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Hoy miércoles 22 de febrero de 1933. A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche DEBUT del notable artista cordobés CASTEX, con nuevo y original repertorio de su creación. Dos únicos días de actuación. Programa: EL GRAN CHARCO, la formidable película Paramount interpretada por Melvina Chevalier. Desencanto. Presentación con nuevo repertorio del que es autor, del notable artista CASTEX, que dará a conocer al público de Córdoba sus trabajos, antes de marchar a América. Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30. Mañana despedida de CASTEX con nuevos números. Viernes noche. GRAN CONCIERTO POR EL CENTRO FILARMÓNICO "EDUARDO LUCENA". Sábado. DEBUT de la más importante Compañía española de Comedias. Primera actriz: PEPITA MELIA. Primer actor: BENITO CIBRIAN. Actriz cómica: AMALIA DE ISAURA.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1756 y 2691

Hoy miércoles 22 de febrero de 1933. Desde las seis y media de la tarde. Últimas proyecciones de la gran película hablada en español titulada MARFIL. Estreno en este teatro de la graciosa película Metro en cinco partes por Stan Laurel y Oliver Ardy titulada NOCHE DE DUENDES. Butaca, 1,50. Grada, 0,30. Mañana estreno de la gran película sonora EL PUÑAL MALAYO.

Temporada de Carnaval. Compañía de revistas y grandes espectáculos "VELASCO". 70 personas en escena. 60 vicetiples. DEBUT el sábado 25 con la super-revista EL ARCO IRIS.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Hoy miércoles 22 de febrero de 1933. Desde las seis y media en adelante. La revista de actualidades CURIOSIDADES 220. La comedia musical de gran espectáculo RIO-RITA. Precios populares. Butaca sin número, 0,60. Niños, 0,30. Mañana: LA MUCHACHA DE LA CALLE. El viernes: AZAIS.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy miércoles 22 de febrero de 1933. Tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media, butaca, 1,50 ptas. Noche a las ocho y media, butaca, 1 peseta. A las diez y media, butaca, 1,50. GRAN PROGRAMA METRO. El gracioso dibujo sonoro Metro MAS ALLA DEL AMOR. La alfombra mágica Metro BENARES, PARAISO HINDU. La magistral superproducción del año Metro, VIDAS INTIMAS, una de las más sensacionales producciones del gran concurso del Año Metro. Interpretación de "ases": la bellísima y famosa estrella, reina de la elegancia NORMA SHEARER, secundada por ROBERT MONTGOMERY y REGINALD DENNY. En la sesión de las ocho y media sólo se proyectará VIDAS INTIMAS. Este será el último gran programa de cine que se dará por ahora. JUEVES, estreno sensacional de la célebre comedia de los QUINTERO representada más de 200 noches con clamoroso éxito en el teatro Lara de Madrid, LO QUE HABLAN LAS MUJERES, interpretada por la notable compañía de comedia CUEVAS BALAGUER. Primera actriz: MANOLITA RUIZ. Primer día de abono. Cinco funciones. Cinco estrenos distintos. Precios económicos. Todo el mundo al Góngora.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—O—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Riñón de cerdo en pepitoria

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1035

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha su-primido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Ensaladilla rusa

Bonito a la vinagreta

Amejas a la marinera

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

PEDID COÑAC CABALLERO

Venta urgente

De unas puertas de cristales, mesa de centro, un arca grande, peroles de cocina, jarros y cubas de fonda. Se traspasa esta con todo menaje o se vende en conjunto.

Avenida Cervantes, 34, bajo.

ANTE LA DERROTA DEL GOBIERNO

¿Un nuevo debate político?

A la hora que estas líneas se publican acaso se habrá iniciado en las Cortes el debate político que fué anunciado ayer y en el que intervendrán los jefes de las diferentes minorías parlamentarias.

Todas las cábalas y suposiciones giran alrededor de los sucesos que puedan producirse en la presente semana, coincidiendo la mayoría de las opiniones en que la única salida es la ausencia del banco azul de los tres ministros socialistas, con lo que se facilitará el camino de la concordia. Ya el señor De los Ríos, al contestar ayer a una pregunta formulada por un diputado, manifestó que procuraría solucionar el asunto que se le interesaba dentro del corto espacio de días que le quedaba de ministro.

Seguramente que del debate que se anuncia no saldrá muy airoso el Gobierno. Los jefes de grupos han manifestado en una forma más o menos explícita, su criterio y éste es adverso a la situación gobernante en los presentes momentos. En las mismas filas ministeriales, entre los radicales socialistas, es bien conocida la actitud de muchos de ellos, partidarios decididos de un gobierno exclusivamente republicano.

Tal vez esta actitud y la de acentuada energía de todas las minorías que tienen asiento en la Cámara, para defender el derecho de la radical, hacen que el Gobierno tenga que andarse con pies de plomo, como suele decirse. Pretendió ayer, aplicar, envuelta en ropajes, la guillotina y le salió frustrado el intento. Fué descubierta la maniobra.

Pocos pasos ha podido adelantar, por consiguiente en su camino. Hoy continuará la discusión del proyecto de carreteras en Alicante, donde converge toda la obstrucción planteada. Los demás asuntos que tanto interés se suponía debiera existir en ellos, ya lo han perdido. Hay que llevar adelante este capricho del señor Prieto.

Veremos si del resultado del debate sale el aplazamiento en la discusión de aquel proyecto, pasando a ocupar el primer plano el de congregaciones religiosas que ya el Gobierno había considerado como urgente y a la discusión del cual la minoría radical no pone obstáculos. ¿Sería esto un paréntesis de concordia y al término del mismo abandonarían los socialistas su participación en el poder, ocupando en el Parlamento el sitio de las oposiciones?

También parece que por ahora sufre aplazamiento el debate que ya se inició sobre construcciones escolares. Todos estos asuntos van relegándose a segundo término absorbido el interés por el desenlace de la contienda existente.

Otro asunto de capital importancia ha de embargar la atención de las Cortes en estos inmediatos días y ha

de poner en trances amargos al Gobierno. La comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas, el pueblo de dolorosa y perenne reconducción, ha evacuado ya su cometido, y por los anticipos que conocemos de los datos que aquella ha adquirido, promete insospechadas derivaciones la discusión de cuanto en la aldea andaluza acaeciera. Nada tendría pues de extraño que este asunto viniera a agravar aún más la difícil situación en que el Gobierno se encuentra colocado.

Aguardemos serenamente los acontecimientos. Ven encadenándose en tan rápida sucesión que el desenlace no ha de hacerse esperar. Y aunque pretenden desvirtuar la ocasión opositora del Partido Radical, achacándola, primero a ambiciones de mando, y después suponiéndola de quebrantamiento del Régimen y de desprestigio para el sistema parlamentario, claramente demostrado ha quedado ya la falsedad e injusticia de la primera apreciación. En cuanto a la segunda, más tienden a quebrantar el régimen con sus desaciertos aquellos que hasta sueñan con abandonarlo. Y más desprestigian al Parlamento los que, aferrados a los escaños, casi pretenden transformar el cargo en vitalicio y dienodadamiento, se oponen a que se discuta y apruebe esa Ley de Incompatibilidades que vendría a depurar y sanear tanta corruptela como hoy existe.

Sobre el problema del paro

Mañana, día 23, ha de volver a reunirse en el Ayuntamiento la representación de las sociedades obreras, patronales y de las diferentes entidades que constituirán la comisión especial para el estudio y urgente resolución del problema del paro.

Por tratarse de un asunto de tan excepcional importancia para la ciudad toda, pues si directa y apremiante interesa a los trabajadores, también directamente interesa al resto de la población, afectada como es natural por los problemas propios, esperamos la mayor asistencia y eficacia en la convocada reunión, donde, seguramente, con un alto espíritu de cordialidad se abordará con decisión el asunto que, si desgraciadamente no puede resolverse de raíz, por la complejidad de sus derivaciones, puede quedar reducido a límites insignificantes.

Creemos que con elevación de miras, desprovistos de toda pasión y fijos únicamente en atenuar los efectos de esta agudísima crisis que ha hecho presa en nuestra ciudad y que se extiende a todas sus clases trabajadoras, la loable iniciativa que el alcalde, representante nato de la ciudad, tuvo, será secundada eficaz y calurosamente por todos los que tienen el deber de atenderla y aun de ampliarla y mejorarla con la aportación de sus iniciativas.

En este sentido nos es grato comentar con todos los favorables pronunciamientos que merece, la actitud de franca colaboración de la Diputación Provincial, reflejada en la carta dirigida al alcalde de Córdoba que en otro lugar de este número publicamos.

El alcalde de Priego contesta a unas acusaciones de "El Sur"

Señor don Fernando Vázquez Ocaña, Director de "El Sur", diario de la noche. Córdoba.

Muy señor mío: Por una verdadera casualidad llega a mi poder el número 185 del diario de su dirección, correspondiente al martes 14 del actual, llamándome la atención un escrito que aparece en la parte central y superior de la primera plana, bajo los titulares "La política en Priego", "Un caso insólito", y a continuación un cúmulo de inexactitudes, que quieren pasar por una información seria, no siendo otra cosa que manifestaciones que pugnan con la verdad, y dichos en tono de una incorrección, que ella por sí sola ya da a conocer sobradamente la ligereza del informante o informantes, quienes, si obrando al dictado, sin curarse de inquirir la calidad de la mercancía que se les daba por buena, cometieron, eso que acabamos de decir, una "ligereza imperdonable", y si lo que es peor, los decidió el empuje, la pasión o una cerril propensión a cultivar la injuria, entonces la calificación, renunció a estamparla, porque la libertad bien entendida ha sido siempre y es contraria al empleo de cierta clase de lenguaje no muy recomendable. Y dicho esto, pasemos a deshacer con brevedad, verdad y lisura, la granizada que aparece en dicho inserto, en el que a falta de razones derechas hay sobra de palabras gruesas.

El donoso artículo después de tres párrafos, donde campea el sistema indicado, ofrece un "cuadro", en el que se enumeran lo que llama cargos vergonzosos, cometidos por el Municipio de Priego. Veamos en qué queda la acusación que se fulmina.

El primer cargo de la serie, se contrae — y el escrito acusador lo señala como el más significativo — al desplazamiento de un kiosco de Prensa —debió añadir, y refrescos— después de haber pagado el canon hasta fin de año. En efecto, el Ayuntamiento en sesión celebrada en 23 del pasado mes de julio con asistencia de concejales socialistas y cuya acta no firma el que suscribe, acordó por unanimidad, que por razones de ornato y para librar de entorpecimientos la vía pública, se ratificaba el desplazamiento acordado, se le otorga al concesionario opción para que elija otro sitio y se le requiere, por si así le place, a que retire la anualidad pagada verificándolo así, y resultando que la persona aludida disfrutó gratuitamente medio año de expresada instalación, que siempre se concede quedando a salvo las facultades del Municipio de dejar sin efecto tales concesiones cuando razones de orden político lo reclamen. En este caso la con-

descendencia tenida con la supuesta víctima llegó al máximo, dejando a su arbitrio la elección de otro sitio y hasta devolverle el canon que pagó con dispensa del primer semestre. Esta es la tropelía más significativa, según el decir del articulista. Con respecto a su cese, en el cargo de consejero, de la Escuela de Artes y Oficios de Priego, de esa imaginaria víctima, no advierte el acusador, que el cargo era interino y que el Director General de Enseñanza Profesional y Técnica en uso de sus atribuciones nombró persona distinta. Habla con motivo de este punto, de "Escuela Industrial" y resulta pingüesco relacionar la declaración de independencia de la de Artes y Oficios referida con el modo pintoresco en que fundamenta el cese tan "enterado" comunicante, que llega al colmo de la falta de sentido al afirmar que el asunto se arregla honrosamente con mi nombramiento de Delegado —no vocal— del Gobierno de la República en mencionado Centro docente, y ello al decirlo como capítulo de cargo, o es una insidia de mal gusto, o entra en la categoría de las cosas más insustanciales y anodinas.

Por lo que toca a que la legislación social no tiene valor en este pueblo ni se aplica por las autoridades, es faltar a la verdad con manifiesto descaro, cual lo puedan acreditar los mismos obreros que incesantemente desfilan por el despacho de esta Alcaldía a darmitir sus cuantas con los patronos. A sus testimonios me remito, seguro de que dirán que con la máxima equidad se dirimen en plan conciliatorio todas las contiendas que se plantean diariamente. Eso sí, el elemento patronal sale también satisfecho, y felizmente, va siendo aquí un hecho la concordia entre el capital y el trabajo. Ahora bien, si hay quien testimonie lo contrario sólo pido que antes de conceder fé a mis detractores se indague su historia moral, social y política, y después se entre en el enjuiciamiento con serenidad y honradez. Los exabruptos e indignantes alusiones con que fina el párrafo tercero de tan citado inserto, no creo que honren mucho a cualquier publicación que les dé acogida.

Los cargos que numeradamente ponen término al trabajo periodístico que contesto se deshacen de esta forma: "Don Argimiro Serrano Aguilera" que es recaudador de Contribuciones del Estado —no del Municipio— es cuñado mío. Bien, ¿qué mal hay en ello para que se califique el hecho de "vergonzoso", sin incurrir, el que lo dice, en detestable injuria? Ser recaudador de Contribuciones del Estado o ser Notario y tener paren-

tesco conmigo no creo sea "vergonzoso", por lo menos hasta ahora. "Don Victor Aguilera Domínguez", jefe de policía, fué nombrado en 2 de junio de 1930 a virtud de concurso-oposición. "Don José Molina Tavara", que no tiene parentesco alguno conmigo, fué nombrado en 16 de junio de 1930. "Don Isidro Garca Adame y don Manuel Adame Hernández" fueron nombrados en 1.º de septiembre de 1930. "Don Luis Alcalá-Zamora Gómez" lo fué nombrado en 8 de septiembre de 1930, y "don Librado Urbano Carrillo" obtuvo el nombramiento en 6 de junio de 1931 en estado de soltero no contrayendo matrimonio hasta próximamente dos años después de ser empleado del Ayuntamiento.

Cierta disposición legal de actual vigencia muy conocida de usted seguramente, señor Director, dice que cuando sea nombrado empleado del Ayuntamiento un ascendiente, descendiente, consaguineo o afin dentro del cuarto grado de cualquier concejal, éste se halla incurso en la pérdida de su cargo representativo, y otra disposición posterior, interpretando el citado precepto dice también: "... pero no existirá tal causa de incapacidad si el empleado fué nombrado con anterioridad a la toma de posesión del concejal, con quien aquél tenga relación de parentesco". De forma que sólo una malicia inmoderada puesta al servicio de pasión insana puede atribuirme la culpa de nombramientos que no hice, y si la ley repaña mi actuación con funcionarios nombrados por anteriores Corporaciones Municipales, ¿qué razón tiene el comunicante para injuriarme diciendo que ello constituye un cargo vergonzoso en mi contra? Y por último se incluye en el capítulo de acusaciones la que textualmente dice: "Manuel Serrano Aguilera. Suministra leche al Ayuntamiento a precios siempre 40 o 30 céntimos más caros que corren en el mercado. Cuñado del alcalde". ¿Qué contesto a este cargo? Pues sencillamente, que abierto concurso para el suministro de leche para la Beneficencia Municipal, sólo se presentó un pliego y éste era de "don Manuel Serrano Aguilera". Resolviéndose el concurso en la sesión municipal del día 20 de agosto de 1932, no presidiéndola el que suscribe sino un teniente alcalde, y pásmense los autores de tan precipitado escrito, "la Corporación no acepta la propuesta del señor Serrano, declarando desierto dicho concurso y abriendo otro durante todo el mes de septiembre". Este concurso a que se alude se abre y decide, adjudicándose el suministro a "don José Aguilera Bonilla", que es el único que posee vacas, de cuya leche se abastece y este adjudicatario no es pariente del que suscribe.

Y para terminar, una observación que no deja de tener importancia por las sugerencias que ofrece. Los con-

dejales que integran la minoría socialista de este Ayuntamiento han votado con los republicanos todos los acuerdos que se relacionan con los falsos hechos denunciados. Es decir, que no se han limitado a protestar de lo llevado a cabo por los republicanos —claro que me refiero a la época en que son declarados municipales, que coincide con la en que se me nombra concejal y alcalde— sino que unen los socialistas sus votos al de ellos. Por consiguiente no es concebible que la falsa delación o equivocación informe para de quienes son tan autos o más que el que suscribe, y hay que pensar que la infamia o el error habrá partido de ciertas extremas derechas mal avenidas con el nuevo régimen, dando margen —si no pensamos piadosamente— a que se funde la sospecha de que el artificio anda en tratos inconfesables con los enemigos de la República. Ello no será, pero lo parece.

Y aquí hago punto, señor Director, con la cortés y respetuosa invitación que se sirva insertar estas líneas en el diario de su dirección, con lo que la opinión pública que es guardadora de la sensatez, seforá a qué atenease, y usted habrá dado cumplimiento al derecho que me asiste por la ley de Imprenta.

Seguro de ser atendido soy de usted atto. s. s.,

Francisco Adame

BURLA BURLANDO

Las "caras largas" de las crisis políticas

Ya empezamos a ver "caras largas". Así como los granos anuncian la proximidad de la primavera, las "caras largas" son el anticipo de las desazones y de las crisis políticas.

Ahora se reúnen ambas cosas: la desazón proviene de la crisis que más se "masca" que se otea, aunque lo de mascar se les acabe a más de uno que en estos dos primeros años de República, bien han llenado sus antes tristes y flácidas tripas.

El espectáculo de las "caras largas" causa compasión. Ellos, los pobres, que se creían permanentemente subidos en el machito del Poder, ven cómo éste se va rindiendo por momentos anunciándoles que pronto dará con sus huesos en la dura tierra.

¡Cómo sufren los pobres "caras largas"! Cómo sufren... y cómo van buscando posturas y posiciones para caer.

Nosotros los contemplamos desde nuestra mesa de redacción y los escuchamos sorprendidos. Aquellos más apegados a la situación gobernante, ya nos saludan cariñosos, ya nos sonríen y nos hablan quedamente, confidencialmente...

Si "esto" —nos dicen— se veía venir. La República debe ser regida por los republicanos y no ser mixtificada ni prostituida por nadie. Claro que Lerroux tenía razón y vista política y patriotismo... y después de escucharlos no sabemos si son ellos o nosotros los que tienen la... "cara más larga".

Porque en verdad hemos de decirte, lector amigo, que estamos ya curados de todos los espantos y hasta hemos presentido que este instante había de llegar... pero, ¡recórcholis!, que desde el histórico 14 de abril son ya muchas las metamorfosis que hemos presenciado.

Y aunque de antiguo conocemos aquello de "todo el año es Carnaval", ya estamos un poquito más que hartos de tantas mascaradas y de tantos mascarones como figuran en la proa y en la popa de la nave Política.

Pero ¡ay!, somos tan nobles, tan buenos, que desde la coronilla a los talones nos coje lo de comprender todo, para perdonar todo también. Y perdonamos a los de las "caras largas" en gracia a que con ellas no nos amarguen más la existencia, produciéndonos bascas su lamentable actitud.

Mas es cosa de ir pensando en que termine la mascarada emigratoria de las "caras largas" que ya están buscando posiciones en los futuros grupos gobernantes.

A nosotros se nos ocurre la idea de crear en cada grupo político, un lazareto destinado a observar a los afligidos, tristes y arrepentidos... dispuestos siempre a pecar.

¡Ah! Pero que no se olvide esto. Del lazareto de nuestro grupo político, que nos entreguen las llaves.

Menudo cancerbero íbamos a ser.

X. X.

Círculo de la Amistad

Con motivo de los próximos Carnavales, esta Sociedad ha acordado la celebración de cuatro bailes de máscaras que tendrán lugar los días 26, 27 y 28 del corriente y 5 del próximo mes de Marzo. Estos bailes empezarán a las once de la noche excepto el correspondiente al día 27 que será dedicado a los niños y dará principio a las cinco y media de la tarde. La noche de este día también habrá una Cena Americana que dará comienzo a las diez y media.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

LA DIRECTIVA

CIRCO GALLISTICO

AVISO

El próximo domingo darán comienzo las primeras peleas a las 12 en punto, lo que se pone en conocimiento de los aficionados.

SE ARRIENDA

Desde el día la finca "Pequin". Para informes, Plaza Benavente, núm. 21

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido exprofesamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia de partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SORDADOS CONSULTA GRATIS

ALCALDÍA DE CORDOBA

Acercal del Carnaval

Permitido por costumbre el uso de disfraces en el Carnaval, con el objeto de que se observe el orden debido, asegurando a la vez el mutuo respeto que deben sostener los concurrentes a aquella fiesta, he resuelto dictar las disposiciones siguientes:

1.^a Se tolerará durante el domingo de Carnaval, los días de éste y el domingo de piñata hasta el oscurecer el uso de disfraces, exceptuando los trajes e insignias de carácter civil, militar o religioso, incluso los de la Cruz Roja, comprendiendo el de enfermeras.

2.^a Aunque se permite la Batalla de Flores, serpentinas y papelillos de colores, quienes en ella tomen parte no podrán utilizar más que efectos de aquella clase y cuidarán de usarlos con prudente moderación, para no molestar a los demás concurrentes a la fiesta.

3.^a No se permitirá grupos o corrillos que puedan dificultar el libre tránsito ni tampoco que los disfrazados canten coplas ni produzcan ruidos que molesten al público, prohibiéndose asimismo que los niños penetren solos en los lugares donde pueda constituir peligro para ellos la circulación de coches.

4.^a Quienes se presenten en estado de desnudez o con trajes que también puedan ofender a la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes o pronuncien frases ofensivas, serán detenidos, imponiéndoseles el correctivo que proceda.

5.^a Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas y no se permitirá que canten otras coplas más que las previamente conocidas por la Autoridad.

6.^a Nadie podrá llevar armas ni espuelas, aunque correspondan al disfraz que usen, extendiéndose esta prohibición a quienes concurren a los bailes u otros lugares de reunión.

7.^a Tampoco podrá nadie, esté o no disfrazado, levantar la careta a otra persona ni obligarla a que se descubra aun cuando hubiera cometido algún exceso, limitándose en este caso a denunciarla a la autoridad o a sus agentes, para que en vista de la falta cometida o abusos en que haya incurrido se adopte la determinación que proceda.

8.^a Se prohíbe asimismo el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de ellos a hacer cumplir esta disposición y siendo responsables de las faltas que por su tolerancia se pueda cometer.

9.^a Con el fin de evitar accidentes, queda prohibido durante las horas de tres a siete y media de la tarde del domingo de Carnaval, los días

de éste y el domingo de Piñata penetrar en el paseo de carruajes para recoger flores del suelo.

10.^a Queda asimismo prohibida la venta de flores, serpentinas y papelillos de colores en el paseo de la Victoria sin la autorización que con la antelación debida habrá de solicitarse de la Alcaldía.

11.^a De la observancia de las prescripciones anteriores quedan encargados los dependientes de la autoridad municipal, quienes procederán en el acto contra los infractores, denunciando los hechos a esta Alcaldía para la imposición del correctivo que proceda.

Córdoba, 22 de febrero de 1933.—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Hacienda

Pagos para mañana

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos: don Francisco Poyatos López, don Antonio García de Vinuesa, don Luis Gonzaga Córdoba, don Francisco García Rejano, señor jefe de Telégrafos, y Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Militares

Presentado

Ha hecho su presentación reglamentaria en esta Comandancia Militar el teniente de Infantería don Eugenio Junio Casas de Valls, que llega de Melilla en comisión de servicio.

Sucesos en la provincia

Un robo de objetos

Ante la guardia civil de Lucena denunció Manuel Anerín Reina, dueño de un ventorrillo enclavado en las inmediaciones de dicho pueblo, que le habían robado de dicha venta numerosos objetos, cuyo valor se eleva a una importante cantidad.

Las gestiones realizadas por los guardias no dieron por resultado descubrir a los autores de este robo. Pero sí fué detenido Antonio Romero, en cuya casa fueron encontradas alhajas procedentes de otro robo, del que fué víctima Francisco hace tiempo.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

De sociedad

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el Tesorero del Consejo de Administración de LA VOZ don Manuel Sánchez Aroca.

Hacemos votos porque recobres prontamente la salud.

También guarda cama una hija de nuestro querido amigo el alcalde de la Ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos.

Saludamos en ésta a nuestro correligionario de Palma del Río, don Antonio Delgado.

PAGINA

Los Carnavales se aproximan y aun cuando todo el año es Carnaval, esto no impide para que esos tres días de domingo, lunes y martes, sean los señalados para tal fiesta, fiesta en la que se quita la poca vergüenza que tenemos con la careta de raso o de cartón.

Momo que es un día muy divertido, nos consueira durante esos tres días dignamente representado por unos cuantos jóvenes calaveras, vestidos de payasos, pierrots o de gitanos, o bien en la figura un poco grotesca de mascarón inflado su voluminoso vientre de vino de ese a diecito el vaso.

Las murgas, por las murgas pueblerinas, repletas de coplas sin sentido y llenas de vaciedades! es un encanto el escuchar estas murgas, cuyos individuos con las caras tiznadas de carbón y con colorines trajes, hacen las delicias del vecindario y más al sus coplas tienden a ridiculizar cualquier persona, entonces la alegría es mayor del auditorio, porque, ¡cuánto nos gusta oír hablar mal del prójimo o de la prójima! para el caso es igual, así nacimos y así tenemos que morir.

Carnaval, fiesta de la alegría y del buen humor, aun cuando el estómago no esté muy lleno, el pueblo español ríe y ríe, aun cuando su risa sea algunas veces pretexto para olvidar, siempre olvidar el mal que nos hacen los que se llaman salvadores de nuestra amada Patria, dignos de mejor suerte.

Tomás Rivera Delgado

Contra toda clase de dolores

KAFEAN

Sobre de una tableta, 0'25 céntimos

Sobre de dos tabletas, 0'45.

Depósito en Córdoba: D. JOSE GABALLERO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ha regresado a Madrid la comisión parlamentaria de Casas Viejas, cuyo debate no se iniciará hasta la semana próxima

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 22 (3,15 t.).—Esta mañana visitaron al señor Zulueta en su despacho el ministro de Suiza y el señor Sales, nuevo ministro de España en Río Janeiro.

COMISION DE PRODUCTORES ALICANTINOS

Madrid, 22 (3,15 t.).—Una nutrida comisión de productores de cáñamo de Alicante acudió a visitar esta mañana al ministro de Agricultura.

Los comisionados le dieron cuenta de las medidas que convenía adoptar para intensificar el consumo nacional de dicha fibra.

¿Casares Quiroga a Suiza?

Madrid, 22 (3,15 t.).—Un periódico publica la noticia de que el señor Casares Quiroga ha empeorado en la enfermedad que padece.

También asegura que para reponer su quebrantada salud se propone marchar a Suiza donde pasará una larga temporada.

VISITA DE OTRA COMISION

Madrid, 22 (3,30 t.).—El ministro de Agricultura recibió esta mañana a una Comisión de Denia.

Los visitantes requirieron el apoyo del señor Domingo a fin de que se imprimiera rapidez a las obras del muelle de atraque de aquel puerto.

La Comisión salió muy complacida de su visita.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 22 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana al diputado señor Cañizares, al teniente coronel Peiré y a una comisión de obreros eventuales de Artillería.

Después el señor Azaña se trasladó al palacio nacional para poner a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

A su regreso el ministro dió cuenta por medio de uno de sus ayudantes, de que las disposiciones firmadas carecían de interés.

EL DERRIBO DE UNA IGLESIA

Madrid, 22 (3,30 t.).—El alcalde de Madrid manifestó esta mañana a los periodistas que en vista de que el ministerio de Instrucción ha resuelto no ha lugar a declarar monumento nacional la histórica iglesia de las Calatravas el expediente para el derribo del templo seguirá sus trámites y en breve se ejecutarán las obras.

Se reúne la minoría radical bajo la presidencia de Lerroux

Madrid, 22 (3,30 t.).—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría parlamentaria radical.

Presidió el señor Lerroux no concurriendo el señor Martínez Barrio por encontrarse ligeramente indispuesto.

A la salida dijeron algunos diputados a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre el momento político, acordando persistir en su actitud, estando a la expectativa de cuanto ocurra en la Cámara.

EL SECRETARIO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE CASARES QUIROGA ESTA MEJOR

Madrid, 22 (4,15 t.).—El secretario del ministro de la Gobernación, señor Naya recibió este mediodía a los periodistas.

Se le preguntó si era cierta la noticia de que el señor Casares Quiroga se había agravado y pensaba marchar a Suiza y el señor Naya respondió que anoche habló por teléfono con el ministro y le dijo que se encontraba algo mejor.

Agregó que no era cierta la noticia del viaje a Suiza, pues el señor Casares le había anunciado sus propósitos de regresar a Madrid a fines de la actual semana.

CURSOS DE VERANO

Madrid, 22 (4,15 t.).—En la Universidad de Toulouse se inaugurará durante el período de vacaciones desde el primero de junio al 8 de septiembre, cursos de lengua y literatura francesa para alumnos extranjeros en Bignere (Altos Pirineos).

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA CELEBRA UNA REUNION EN LA QUE ABUNDAN LOS INCIDENTES

Madrid, 22 (4,30 t.).—Esta mañana celebró una reunión la minoría radical socialista asistiendo los ministros de Agricultura y Justicia.

Esta reunión había despertado mucha expectación por suponerse que se trataría de la situación parlamentaria y el grupo fijaría su actitud.

Menguaron los incidentes, oyéndose fuertes campanillazos.

All terminar la reunión se facilitó una nota en la que se dice que la mi-

noría radical socialista examinó la situación parlamentaria.

Se acordó declarar que el Gobierno debe mantenerse mientras cuenta con la confianza del jefe del Estado y una mayoría parlamentaria.

Fue planteado y se aprobó la designación del señor Baeza Medina para presidente de la Comisión de Justicia.

LOS AGRARIOS SE OCUPAN DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid, 22 (4,30 t.).—Hoy se ha reunido la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Este a la salida manifestó que se habían ocupado del proyecto de Congregaciones religiosas.

Añadió que se había acordado hacer la oposición mediante la presentación de enmiendas.

LERROUX Y MARTINEZ BARRIO CONVERSAN CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 22 (5,15 t.).—Esta tarde acudió al Congreso el señor Martínez Barrio al que abordaron los periodistas.

Preguntado si presentarían alguna proposición incidental contestó que tienen anunciadas tres interpellaciones: La de Construcciones escolares, que va hoy, otra sobre la huelga minera y la del señor Peiré acerca de la validez de los ascensos por méritos de guerra.

El señor Lerroux que llegó minutos después preguntó a los informadores qué noticias tenían.

Los periodistas le dieron cuenta de la nota de la minoría radical socialista y como no hiciera comentario alguno, le interrogaron si no tenía nada que decir.

—Yo no tengo nada que decir a eso —afirmó—. Ellos tienen su criterio y nosotros otro.

Después manifestó que como hoy se reanudaría la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas y por tanto no harán oposición.

—¿Es cierto que piensan ustedes presentar un proyecto de construcción de un ferrocarril en Alicante?

—No tengo noticias de tal cosa, pues en la reunión de esta mañana no se ha insinuado tal propósito.

En aquel momento acertó a pasar por los pasillos el señor Vergara y el señor Lerroux le preguntó por el estado del ministro de Hacienda.

AZANA EN PALACIO

Madrid, 22 (4,15 t.).—El señor Azana estuvo en el palacio nacional a la una de la tarde.

La entrevista con el Presidente de la República duró una hora.

HA REGRESADO LA COMISION QUE FUE A CASAS VIEJAS

Madrid, 22 (5,15 t.).—Ha regresado a Madrid la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

El señor Fanjul ha anunciado que el debate sobre aquellos sucesos no se iniciará hasta el martes próximo.

Agregó que las acusaciones al Gobierno son de tal gravedad que conmoverá al Parlamento y al país, pues hay revelaciones sensacionales.

Expuso su propósito de editar un libro sobre lo ocurrido en la aldea gaditana y sus ingresos los enviará a los familiares de las víctimas.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (6,30 t.).—A las cuatro de la tarde, con puntualidad cronométrica, abre la sesión el señor Besteiro.

En los escaños hay escasos diputados, pero las tribunas se ven abarrotadas.

En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior y a ruegos del señor Abad Conde se aplaza su aprobación por insuficiencia de diputados.

Se entra en el turno de Ruegos y Preguntas.

JUST JIMENO se queja del funcionamiento de las bibliotecas populares que se han creado en los pueblos y que resultan de una ineficacia absoluta.

Funda sus quejas en que los libros que envía el ministerio de Instrucción públicas para nutrir esas bibliotecas son malísimos, indigestos y nada interesantes.

Habla de la labor pedagógica por él realizada y del excelente museo que ha creado.

El ministro de INSTRUCCION le contesta y explica lo que ha hecho en materia de bibliotecas populares.

Promete atender las peticiones hechas por el Just en relación con la cultura.

JUST rectifica y agradece el excelente propósito del ministro para atender las peticiones que le ha formulado, pero insiste en afirmar que los libros que envían son absurdos. (Entran los ministros de Agricultura y Estado).

ARMASA formula un ruego de interés local.

El ministro de AGRICULTURA le contesta y promete atender el ruego.

ALVAREZ ANGULO se ocupa del conflicto guerrerero entre el Perú y Colombia, que dice son dos naciones hermanas nuestras.

ALTABAS: Primas hermanas nada más.

ALVAREZ ANGULO: Aquí no hay más primo que Su Señoría. (Protestas y risas).

El orador reanuda su discurso y pide que el ministro de Estado intervenga en el conflicto para intentar una acción conciliadora.

LO QUE PUBLICA LA "GAOETA"

Madrid, 22 (6,30 t.).—En su número de hoy inserta la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia sobre convocatoria para cubrir cuarenta plazas de aspirantes al ministerio fiscal.

Aprobando el reglamento de cartografía militar.

Orden de la Presidencia dictando normas para celebrar el día de la pasa.

Orden de Instrucción proponiendo los correspondientes destinos de los maestros nacionales que solicitaron por el primer turno se les comprendiera en el concurso de traslados.

HUELGUISTAS QUE SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Barcelona, 22 (6,30 t.).—Se sabe que esta mañana se han reintegrado al trabajo 240 obreros ebanistas.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Granada, 22 (6,30 t.).—Comunican de Baza que la policía tuvo conocimiento de que en la casa de Carlos Torres se facilitaban armas y municiones.

Se practicó un registro en la aludida vivienda dando por resultado el hallazgo de escopetas, armas cortas y pólvora.

Se han practicado varias detenciones.

UN CRIMEN ESPANTOSO

Vigo, 22 (6,30 t.).—Comunican de Carabayino que en la parroquia de Hermida se ha registrado un espantoso crimen.

Esta madrugada los vecinos oyeron voces de auxilio de un niño y al acudir a la casa se encontraron con un cuadro horrible.

En medio de un charco de sangre se hallaban los cadáveres del anciano Francisco Garrido y su hija María.

El niño que tiene siete años declaró que el autor del crimen era su padre Manuel López que había dado muerte a su abuelo y a su madre.

El parricida marchó a Briel y en el camino fué detenido por la guardia civil.

EXPLOSION DE BOMBAS Y HALLAZGO DE OTRAS

Vigo, 22 (6,30 t.).—En el inmediato pueblo de Panjol esta madrugada se despertaron los vecinos alarmados por dos formidables explosiones.

Practicadas las averiguaciones se supo que se trataba de dos bombas de gran potencia colocadas en las casas de los marineros que trabajaron durante la huelga y que se llamaban Avelino Leira y Agustín López.

Las explosiones produjeron grandes desperfectos pero no ocasionaron desgracias personales.

Después se practicaron pesquisas que dieron por resultado el hallazgo de seis bombas de gran tamaño y que no llegaron a estallar por haberse apagado a tiempo las mechas.

Como presuntos autores de estos hechos fueron detenidos José Gallego y cuatro individuos más que se significaron durante la pasada huelga.

ALMACEN DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Albacete, 22 (6,30 t.).—En el almacén de madera y serrería de Luis Celoyo se declaró un violento incendio.

El fuego destruyó por completo el almacén.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 22 de Febrero

Francos, cambio, máximo	47'60
Libras, cambio, máximo	41'35
Dollars, cambio, máximo	12'09
Interior 4 por 100... ..	65'90
Exterior 4 por 100... ..	80'75
Amortizable 5 por 100, 1920	89'65
Idem, ídem, 1917..... ..	84'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 ..	86'50
Acciones Banco de España	515'00
Acciones Azucarera ordinarias	37'75
Idem de M. Z. y A.	160'00

Bujalance

FESTIVAL TAURINO

La directiva de la Escuela Taurina de Bujalance al frente de la cual figura el activo e incansable taurino señor Civilán tiene casi ultimados los dos festivales taurinos con que obsequiarán a sus socios con motivo de las próximas fiestas de Carnaval y cuyos probables programas serán como siguen:

Día 26, primer día de Carnaval, tres novillos de acreditada ganadería para Luis Bajarano, Julio García (Palmeño) y Alfredo Corrochano.

Día 28, último día de Carnaval, presentación del formidable éxito del año banda taurina infantil "Los Califas", con sus 25 pequeños profesores.

Existe gran animación entre los aficionados para asistir a dichos festejos.

DEL MOMENTO

EL GOBIERNO, DERROTADO

El Gobierno, este Gobierno que por la desdentada boca del señor Azaña dijo que las cuestiones políticas se dilucidarían en el Parlamento, ha sustraído una cuestión a las Cortes porque no tiene fuerzas para contrarrestar la obstrucción radical.

Después de esto, ¿qué espera el Gabinete Azaña-Prieto para dimitir? No será el clamor de la calle porque éste se escucha más potentemente cada día; ni la opinión de la prensa que, aparte la del "corro", se manifiesta unánime pidiendo la sustitución del Gobierno.

No creemos se espere a la protesta popular, ni a la repulsa violenta. Dignamente un Gobierno de un régimen democrático no debe dar lugar a ésto que sería tanto como encender una lucha civil entre los españoles.

Se impone pues, la dimisión que aunque algo tarde, ahora aún pudiera ser airosa si el Gobierno toma por base la sustitución de los ministros de Hacienda y Gobernación que por sus dolencias no pueden seguir colaborando en las tareas gubernativas.

Aproveche el señor Azaña esta oportunidad y no fie en un aplazamiento obstruccionista su continuación en el poder.

Vea que todos hemos comprendido que la fortaleza de que tanto él como Prieto alardearon en el Frontón estaba cimentada sobre arena tan movediza como la arcilla de que se compone el cuerpo de la FIRPE o el de los votos de los catalanes bastante más preocupados por sus asuntos particulares que por los que atañen al Gobierno.

Si, dimita pronto el señor Azaña, no confie en este acallamiento de la tormenta parlamentaria porque ya el rayo que ha de pulverizar al Gobierno está más que fundido en el alma de los españoles.

De los españoles todos, que con su repulsa y su desdén responden a la ficticia unanimidad y potencia con que hasta ahora blasonó este gigante de pequeña cabeza y pies de barro, que para daño de la República y de España pasará a la historia como uno de los Gobiernos más detestables de nuestra patria.

Pozoblanco

En la noche de ayer, lunes, volvió a aparecer ante el público el Centro Artístico Musical de esta ciudad. Se presentan por fin los jóvenes componentes del mismo ataviados con el uniforme tan esperado por todos, el cual a nuestro juicio es immejorable y de la forma más severa y seria, como corresponde a una agrupación de esta clase.

La reaparición fué en el teatro Reaprimiento de esta población, interpretando en un bien seleccionado concierto el coro y la orquesta varias obras, entre ellas la "Reina Mora" y "La del Soto del Parral", que fué repetida entre grandes ovaciones.

Después fué puesta en escena por individuos de la misma Sociedad, acompañados por una gran orquesta dirigida por el director del Centro señor Calero Moreno, la preciosa zarzuela en un acto "Los dinamiteros", de la cual varios números tuvieron necesidad de ser bisados, ante los insistentes requerimientos del público.

Por último representaron el graciosísimo sainete en un acto "El número 100", que fué muy del agrado del público por las hilarantes situa-

ciones y chistes en que abunda. Se distinguieron en esta interpretación por su justo trabajo, los señores don Juan Rodríguez Ponce, que fué insistentemente aplaudido en varios puntos, hechos admirablemente, y Pepe Antolí y Francisco López, que por sus bien probadas aptitudes en diferentes festivales, van ganando justa fama de artistas.

Nuestra enhorabuena a todos y como siempre a la directiva del Centro, organizadora de estos espectáculos que tanta distracción producen al pueblo, al engrandecer la Sociedad que tan recta como dignamente dirigen.

CORRESPONSAL

"LA SULTANA"

CONFITERIA Y PASTELERÍA

Gran surtido en caramelos de todas clases desde pesetas 2'50 kilo. Peladillas a precios especiales para revendedores.

Gutiérrez de los Ríos, 21 - Tel. 2788

SUCURSAL EN SEVILLA

CON MOTIVO DE UN TRATO DESCONSIDERADO

—:—

Los periodistas cordobeses se ven obligados a retirarse del Gobierno Civil

—:—

En nombre de los compañeros que hacen la información en el Gobierno civil, se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Córdoba, 22 de Febrero de 1933.

Señor don Manuel María González López, gobernador civil de esta provincia.

Muy señor nuestro: En distintas ocasiones, los periodistas que hacemos información en ese Gobierno, le hemos formulado quejas contra las dificultades con que tropezamos para cumplir con nuestra misión, tanto en ese Centro como en la Comisaría de Vigilancia. En todo momento, usted nos prometió que se atenderían nuestras reclamaciones, pero, a pesar de ello, no sólo no se han corregido esas deficiencias, sino que en estos últimos días se han manifestado de tal forma, que nos obligan a interpretar esa actitud como una desconsideración, o al menos, queremos entender que tanto en ese Gobierno civil como en la Comisaría, no se quiere estar en contacto con los periodistas, con evidente perjuicio para éstos, para la Prensa y también para el público, a quien en todo momento nosotros estamos obligados a servir.

Ayer mismo, nos comunicaron desde Vigo la noticia de que la Policía de Córdoba había intervenido en el asunto referente a la incautación de unas imágenes religiosas, que fueron facturadas en Fuente Genil e incautadas en la mencionada ciudad gallega. De nada de esto, como de otras muchas cosas, se nos ha facilitado detalle alguno, y ante ello, hemos creído llegada la oportunidad de retirarnos de ese Gobierno, donde no se nos guardan las atenciones debidas a nuestra profesión.

Sentimos mucho haber adoptado esta medida, pero nuestro decoro profesional no nos permite reflejar de otra forma el profundo disgusto que nos causa esa preterición de que sistemáticamente se nos viene haciendo objeto.

En el terreno personal, cuente siempre con el afecto de sus afectísimos, seguro servidores q. s. m. e., Juan Herrera, redactor de "Diario de Córdoba" y corresponsal de "LA VOZ"; Victoriano Aguilera, redactor de "El Defensor de Córdoba" y corresponsal de "El Debate", "La Vanguardia" y Agencia Mencheña; Manuel Alonso, redactor de LA VOZ y corresponsal de "La Voz" y "El Sol" de Madrid; Pedro Nougués, redactor de "El Sur"; Francisco Quesada, corresponsal de "A B C"; Marcelino Durán de Vellilla, corresponsal de "Ahora" y de Agencia Fabra; Manuel de Viguera, corresponsal de "El Liberal" de Sevilla.

JURADOS MIXTOS

UN ARTICULO Y UN COMENTARIO.—LA DELICADEZA Y LA AUSTERIDAD.—ATROPELLOS AL DERECHO Y ATROPELLOS AL BOLSILLO.—TRES PREGUNTAS SUELTAS.

brado tiempo de preparar esa contestación y esas pruebas que a un espíritu escrupuloso no pueden satisfacer.

Pero ¡oh dioses de la austeridad! hemos hecho un descubrimiento sensacional. El señor Palomino devolvió tímida-mente su nombramiento de presidente del Jurado de Trabajo Rural, alegando que no podía aceptarlo por sus muchas ocupaciones. Devolvemos, emocionados al señor Palomino, ese tanto por ciento de austeridad a que se hizo acreedor.

Claro está que lo mejor hubiera sido que esa austeridad continuara dando el tono a su conducta fiscal, y así no habría que lamentar esos fallos escandalosos; esas multas ilegales,—copiadas del famosísimo gobernador de la dictadura señor Ramos Camacho—esos pujos de legislador, declarando, como un dictadorzuelo la re-

troactividad de la Ley; esas sentencias tan divertidas como pintorescas, situando a "La Balanzona" en un llano; ese sentido hitleriano de la justicia, asaltando el sagrado recinto de la Ley, bajo el signo svástico de un sectarismo intransigente, y convirtiendo la sala de Justicia del Trabajo Rural en una posada de atropellos y en una fábrica de multas; ese bastardo concepto del derecho que le lleva a la comisión de actos esencialmente delictivos, como la emisión de un veredicto, sin estar constituido el Tribunal, veredicto emitido singularmente por la única y exclusiva voluntad del presidente.... Lo mejor, repetimos, es que ese barniz de ponderación, con que intenta inútilmente disimular sus lacras, hubiera sido el eje director de su conducta. Por nuestra parte, preferiríamos enjuiciarle con la benevolencia que merece siem-

pre una inteligencia equivocada, en vez de hacerlo con la severidad que exige una voluntad rebelde.

El señor Palomino aguantará nuestra réplica y nuestra condenación. Y no han de valerle argucias ni habilidades. Al pan, pan. Sin caretas, sin hipocresías, sin estorbos. En días sucesivos iremos descubriendo el burdo estilo maniobrero de su artículo. Sin embargo, y como un anticipo, ahí van en síntesis tres preguntas:

¿De qué fondos se pagaba a los vocales obreros y por qué no cobraban los vocales patronos, "desplazados" fuera de su residencia, como manda la Ley?

¿Por qué no percibían siempre la misma cantidad?

¿De qué fondos cobraba religiosamente su sueldo el presidente?

Hay que contestar categóricamente; sin adoptar aire compungido, ni exhibir diplomas de austeridad. El mejor diploma de un hombre público, es su conducta. Una conducta sin ondulaciones, sin contradicciones y sin raspaduras.

Hemos leído en parte de la Prensa local, un artículo firmado por "Juan Palomino". A primera vista eso de "Palomino" se nos antojó un ingenioso pseudónimo, especie que desechamos ipso facto, al leer que se trataba del presidente del Jurado Mixto de Trabajo Rural.

Francamente, nos apena el alagato del señor Palomino. El señor Palomino no entra a fondo en nuestra campaña. Dudas, incongruencias, inflamadas protestas de honradez, alguna sutil lagrimilla, algún sollozo.

No; señor Palomino. Los hombres automáticamente elevados a la categoría de públicos, no pueden contestar al criticismo con un lamento y unos hipos bien preparados. Se necesita algo más; mucho más.

Y ya que el aludido señor habla de delicadeza, y aún nos perdona generosamente la vida, con un gesto de gran señor, copiado de Morano, hemos de decirle que la máxima delicadeza hubiera consistido en explicar ampliamente su actuación, a raíz de ciertas preguntas famosas, donde temblaban una duda y casi una condenación. En veinte días habrá tenido so-

DESGRACIADO SUCESO

Un niño herido gravísimamente en la cabeza por un primo suyo

La aldea de Santa Crucita ha sido teatro hoy de un desgraciado suceso en el que ha resultado gravemente herido un niño de pocos años.

Se llama éste Juan José Serrano Caballero, de siete años de edad.

Encontrábase el niño en su domicilio jugando con un primo suyo, y éste le amenazó con un arma de fuego, sin darse cuenta de que estaba cargada.

Salió el tiro que alcanzó al desdichado niño en la cabeza, haciéndole caer al suelo sin dar señales de vida.

Rápidamente sus familiares lo trajeron a Córdoba, ingresándolo en la Casa de Socorro, donde los médicos señores del Rey y Blanco León, auxiliados por el practicante señor Santiago, le practicaron un reconocimiento detenido, apreciándole una herida en la región temporal, penetrante en la cavidad craneana, sin orificio de salida.

Después de curado de primera intención fué ingresado en el hospital de Agudos.

Se teme que dado el estado de gravedad del herido, el desenlace sea funesto.

El Juzgado de Instrucción instruye las oportunas diligencias.

Una rectificación

Al dar cuenta de la sesión celebrada últimamente por la Comisión gestora provincial, se dijo, por error involuntario, que fueron leídas unas peticiones de la Escuela Superior de Trabajo, relacionadas con unas manifestaciones que sobre el funcionamiento de dicha entidad hizo el señor Aparicio.

Hemos de rectificar esta nota en el sentido de que las certificaciones fueron expedidas por el Patronato local de formación profesional y no por la antedicha escuela.

EN EL INSTITUTO

Cursillos populares de extensión cultural

Mañana a las ocho de la noche el catedrático de la Escuela de Artes y Oficios don Vicente Ortíz Belmonte, comenzará un cursillo de Arte clásico.

CINE GÓNGORA

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA TEATRAL

JUEVES 23. DEBUT de la compañía de comedia CUEVAS-BALAGUER. Primera actriz: MANOLITA RUIZ. NOCHE a las 10,30: 1.ª de ABONO. ESTRENO SENSACIONAL de la comedia en 3 actos de los QUINTERO

LO QUE HABLAN LAS MUJERES

Butaca, 4 pasetas.

Tarde a las 7. PRECIOS POPULARÍSIMOS. Reposición de la comedia en 3 actos de Linares Rivas.

EL ROSAL DE LAS TRES ROSAS

Función dedicada a las señoras. Butaca, 2,50.

DEL MUNICIPIO**Visitas al señor alcalde**

Visitaron al alcalde señor Cruz Ceballos en su despacho oficial:

Don Manuel González Mansilla, don Antonio Muñoz Cordero, don Antonio Plaza Vilches, don Rafael Jiménez Osuna, don Francisco Cruz Montero, don Luis Pérez Velasco, don Antonio Espinosa y don Rafael Ariza Zahagón.

Una carta del presidente de la Diputación acerca de la reunión ciudadana

El alcalde ha recibido la siguiente carta:

Señor don Francisco de la Cruz Ceballos. Alcalde presidente de este Ayuntamiento.

Mi querido amigo: En relación con el resultado de la reunión ciudadana que tuvo lugar días pasados con objeto de tratar de la solución del paro obrero tan acentuado en esta capital, y dada la relación de esta Corporación provincial con este asunto, comunico a usted que, desde luego, han de darse toda clase de facilidades y promoverse, cuanto antes sea posible, las obras que las disponibilidades económicas permitan, con objeto de contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la disminución del paro forzoso, con respecto a lo cual nos animan los mejores deseos, por considerarlo un asunto de vital interés e importancia.

Le saluda cariñosamente su afectísimo amigo q. e. s. m., Rafael Baquerizo".

Los propietarios de carrillos

Han visitado esta mañana al alcalde de la ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos, varios propietarios de carrillos de caramelos con ruleta, para pedirle que les exima del pago del impuesto que se les cobra.

El alcalde manifestó que el acuerdo acerca de ese impuesto está tomado por el Ayuntamiento pleno y refrendado por el delegado de Hacienda.

Por tanto, él no tiene facultades suficientes para eximir a los solicitantes de tal impuesto.

Avisos

Por el presente se pone en conocimiento de los vendedores de flores, serpentinas y confettis, que deseen expender sus artículos en el paseo de coches de la Victoria durante los días del Carnaval próximo, que deberán proveerse con anticipación en la Oficina recaudatoria de este excelentísimo Ayuntamiento de la correspondiente licencia.

Se pone en conocimiento de los dueños de bicicletas, carrillos de mano y autos y coches de alquiler, en circulación, que deberán proveerse de licencia y chapas correspondientes al arbitrio municipal del ejercicio en curso.

Tribunales**Audiencia****Causa por jurado**

Se verá ante la Sala primera la causa por homicidio frustrado contra Juan Morente, cuya defensa corre a cargo del señor Vera y su representación a la del señor Guerrero.

Juicios orales

Ante la Sala segunda se verá la causa por falso testimonio, procedente del juzgado de Priego contra Enrique Hidalgo y otro.

Abogados, señores Espina y L. y G. de Canales. Procuradores, Lacerda y Orti.

Se verá ante la misma Sala la causa por desacato, procedente del juzgado de Pozoblanco contra Isabel Sánchez Cruz, cuya defensa corre a cargo del señor Pérez Rico y su representación a la del señor Fernández.

Sumario

El juzgado de Posadas incoa sumario por amenazas de muerte, profetizadas por Polonio Rivera Sánchez contra Manuel Fernández Varela.

CASA SALAS**Tortería y Bollería Madrileña**

Especialidad de esta casa en encargos de todas clases y ricas magdalenas selectas San Rafael. Muy pronto empanadillas de pescada y salmón, a 0'25 una.

DESPACHOS

Málaga, 22,

Doce de Octubre, 9

y Munda, 11, pral.

Almoneda se hace de todas clases de utensilios propios para Bar, en buenas condiciones y en precio módico y se necesitan vendedores a comisión. Munda, 11.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

POSTALILLA**UN DIPUTADO EJEMPLAR**

No todo ha de ser cháchara y divertimento en esta sección. Hoy precisamente nos asomamos a un acaecido que nos mueve, un punto, a la meditación. Juzga tú, lector.

Un ciudadano, doctor en Medicina, acaba de solicitar apresuradamente el nombramiento interino de Fernán Núñez, con una asignación de poco más de dos mil pesetas anuales.

El caso sólo ofrece una particularidad, y es que el aspirante a titular interino es diputado a Cortes por Ceuta de la suculenta mayoría que nos gobierna.

Para nosotros, este gesto del diputado constituyente, tiene una motivación inmediata. El diputado ceutí, huele la chamusquina. Y por si los dipteros, se acuerda de su profesión y se pone a buen recaudo.

Nuestro ciudadano acaba de acreditarse de hombre previsor. No quiere, como la cigarra, que le pille desprevenido el invierno, diciendo a todo que sí, y hace bien. Prefiere situarse estratégicamente ante la posible emigración de los doce billetes, y asegurar dos y medio por lo menos. Del lobo un pelo.

Aplaudimos sin reservas a nuestro precavido diputado. Y esperamos que, ante su denodada ofensiva de lápiz y receta, inflinja a la grippe y al anafeles un positivo castigo. Que ante su jeringuilla, tiemble todo espiroqueta, y que su aguja ponga espanto al pneumococo. Todo, todo, menos que torne a su escaño a decir que sí, bajo la amarilla amenaza de los dientes —escasamente enjalbegados— de Azaña

DICK

Homenaje a don Alejandro Lerroux

El magnífico discurso pronunciado el día tres del corriente mes de Febrero por don Alejandro Lerroux, en la cuestión política planteada en el Congreso de los diputados, ha sido elogiado unánimemente por todos los hombres de recto sentido, sea cual fuere su significación política no perteneciente al bloque gubernamental. En este elogio y en la estimación de la importancia del discurso hemos convenido todos, lo mismo los afiliados que los no afiliados al Partido, que dicho hombre público preside, sea cual fuere la postura que forzosamente hayan tenido que adoptar los hombres pertenecientes a la mayoría parlamentaria y sus dóciles seguidores.

El referido discurso contiene tres puntos fundamentales.

El país está divorciado del Parlamento y del Gobierno.

Es hora de cambiar inmediatamente de política en la gobernación del Estado.

Es llegado el momento de que el Gobierno presente la dimisión.

He aquí las tres afirmaciones más destacadas.

Sin hostilidad para nadie, encendidos en el mejor deseo de acertar y con ánimo de que la opinión se ilustre a sí misma y de que el jefe de Estado reciba de los hechos que públicamente se produzcan aquellas luces y aquellas inspiraciones que puedan conducir al mejor gobierno de la Nación, hemos creído sería conveniente que cuantos españoles sin distinción de partidos y de ideologías, estemos conformes con los tres postulados fundamentales del referido discurso de don Alejandro Lerroux, manifestemos de manera ostensible nuestra voluntad, dándole la forma externa de afectuoso saludo y homenaje al gran político, desfilando todos por su casa el día cuatro del próximo Marzo, su cumpleaños, para dejar una tarjeta, que no tenga otra significación que la del común anhelo arriba taxativamente consignado, o firmando allí mismo con idéntica significación.

Nosotros entendemos que es preciso no dar tregua a la actividad política para que en bien de la Nación, se produzcan cuanto antes los cambios que juzgamos necesarios, y creemos que se impondrá en todos el sentido de la colaboración constante en la actuación pública, siempre con tendencia a buscar puntos de conexión y a realizar el único bien posible de cada hora, en espera activa de la realización del programa completo de cada cual.

En provincias organicen todos los centros radicales el referido homenaje, recogiendo mensajes, tarjetas y firmas para remitirlos a la Comisión Organizadora: don Antonio Marsá, Concepción Jerónima, 6, Madrid.

Andicoberry (don Eduardo); Andueza (don Amalio); Boada (don Joaquín); Criado Manzano (don Eusebio); Galán (Lino); Gancedo Rodríguez (don Manuel); García

Moreno (don Juan); Goyanes Capdevila (doctor don José); Hernández Pacheco (don Eduardo); Jiménez Encinas (don Luis); Jimeno (don Pompeyo); Marsá Bragado (don Antonio); Martínez Franeo (don Ricardo); Monasterio (don José); Navarro Pérez (don Isidro); Pérez Crespo (don Pedro); Paiz D'Asprey (don José); Rubio Fernández (don Francisco); Tato Amat (don Miguel); Torrubián Ripoll (don Jaime); Vega de la Iglesia (don Francisco); Verdes Montenegro (don José).

Madrid, Febrero 1933.

A nuestros suscriptores de fuera

En virtud del aumento de las comisiones de cobro de los Bancos, advertimos a nuestros suscriptores de fuera de esta capital, que la Administración del periódico ha acordado cargar los siguientes gastos, a partir de la próxima negociación.

	Pesetas.
Por el valor de la letra	0,20
Por el valor del timbre	0,15
Por comisión de banqueros.	0,80
TOTAL ...	1,15

Cada letra que nos sea devuelta, tendremos que cargarle al negociar-la nuevamente 0,90 pesetas por gastos de devolución.

Los que quieran evitar estos aumentos pueden remitirnos por giro postal el importe de su suscripción, antes de los días 15 de cada mes, fecha en que pondremos en circulación los giros de los trimestres correspondientes.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

Por los obreros sin trabajo

Una petición que debe ser reiterada

Aún no se ha recibido ni en el Ayuntamiento ni en la Diputación contestación a los telegramas dirigidos a don Indalecio Prieto, ministro de Obras públicas, rogándole que ordene empezar los trabajos en las tres carreteras que incluidas desde hace largo tiempo en el plan extraordinario vendrían a amañar en gran parte la crisis de trabajo que sufren la mayoría de los obreros cordobeses.

Conociendo las preocupaciones que de todo orden aquejan a los gobernantes no nos extraña la demora de la ansiada contestación, pero como estamos convencidos de que por el momento es la única solución para conjurar en parte el problema del paro, entendemos que al requerimiento del Ayuntamiento y Diputación deben sumarse todos los centros y entidades oficiales y particulares.

Téngase en cuenta que las referidas obras, más que un remedio contra el paro representan una necesidad pues todas las mencionadas vías de comunicación responden a una urgentísima y verdadera obra necesaria.

No creemos que nadie absolutamente nadie, se oponga a la petición y si alguien lo hace o lo intenta, no hemos de estar remisos para condenar su actitud que al ir contra los intereses de Córdoba causa el primer daño en los honrados trabajadores que quieren emplear sus brazos para mitigar el hambre de sus hogares.

Reiteramos nuestro deseo de que todos los cordobeses por sí o por sus órganos representativos se dirijan al ministro de Obras públicas avalando la petición hecha por la Diputación y el Municipio.

EL MEJOR COÑAC DECANO

SURTIDORES DE GASOLINA

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. saca al concurso la agencia para la administración de los surtidores que a continuación se relacionan, emplazados en los puntos que también se indican, con arreglo al Pliego de Condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de C.A.M.P.S.A. en Córdoba, con oficinas en la calle Duque de Hornachuelos número 12, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana, hasta el día 15 de marzo, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Numero referencia	Localidad	Emplazamiento
2.630	Cabra	Plaza Blanco Serrano
2.631	Idem	Idem, idem, idem.
2.656	El Vacar	C.ª Córdoba-Almadén, k. n.º 27.
2.666	La Carlota	C.ª general Sevilla, k. núm. 34.
2.679	Nueva Carteya	Avenida Diego Carro.
2.686	Pedro Abad	C.ª Madrid-Cádiz, k. núm. 367.

PASEOS POR CORDOBA

Un chozo y un muladar

Aunque sea perder el tiempo y gastar tinta y papel sin resultado positivo, es un deber de ciudadanía ocuparse de los asuntos que afectan a las localidades cuantas veces sea preciso por si sonase la flauta por casualidad. Múltiples veces se ha consignado en este mismo periódico, la urgente necesidad de que por la Compañía de M. Z. A. se proceda a construir un muelle de descarga de pequeña velocidad, semejante al de carga edificado hace pocos años a la margen izquierda del viaducto.

Es verdaderamente indecoroso e intolerable que por más tiempo, siga en pie el que hoy existe, que más que muelle es un chozajo asqueroso e inmundicia, amenazando ruina, y éste es el depósito que transitoriamente se le ofrece al comercio de Córdoba y al pueblo en general para depositar sus mercancías.

Hora es ya de que las autoridades y nuestros representantes en las altas esferas del Gobierno, tomen con interés y cariño este asunto y recaben de la mencionada Compañía la realización de esta pequeña obra; a lo que es acreedor un pueblo como el de Córdoba que tan sanos rendimientos aporta a las cajas de la referida Empresa ferroviaria y termine de una vez tal abuso haciendo desaparecer el aludido chozajo transformándolo en un local apropiado, que reúna las debidas condiciones de seguridad y limpieza.

Y antes de terminar estas líneas sería muy de agradecer que el embarcadero de ganado de la estación central estuviese siempre completamente limpio, cuya suciedad y mal aspecto comienza desde la esquina del restaurant, hoy convertido en un pequeño muladar.

Y siguen los chozajos

Una de las mejoras que con muy buen acuerdo está llevando a cabo el Municipio es la construcción de cuatrecientos pabellones que de tanta urgencia y necesidad son para una capital como Córdoba.

Ahora bien, hace tiempo se viene llamando la atención sobre otra reforma o mejora que también depende del Municipio y es hacer desaparecer sin demora los cajones de madera y letas viejas que sirven de guarda a los agentes de arbitrios en las rondas y pasillos que a diario son objeto de la mayor crítica y censura, por el aspecto que ofrecen, los cuales no existen ni en una aldea, y que sean sustituidos por garitas individuales, adecuadas y propias también de una población de la importancia de Córdoba; es de esperar pues ver realizada tal reforma.

La casa-cuartel de la guardia municipal montada

Otro asunto ya comentado repetidas veces, sin que hasta la fecha haya sido objeto de la más leve atención.

No se trata de incluir el traslado a otro local de la guardia municipal montada, que bien pudiera tener efecto a otro sitio más adecuado, cual es en el que fué cuartel de Regina, contiguo a la Escuela de Veterinaria, que con una pequeña reforma, pudiera muy bien destinarse a dicho objeto en vez de permanecer en el derruido cuartel que fué de la Yeguada Militar, que más bien que edificio inhabitable es un montón de escombros.

Se aproxima la primavera, época del año en que nuestra capital suele ser visitada por personas procedentes de otras poblaciones unas, y de naciones extranjeras otras, que después de contemplar nuestra Mezquita lleguen hasta la puerta del Puente Romano, sitio donde está enclavada la mencionada casa-cuartel, cuyo aspecto es deplorable en sumo grado.

Se impone, pues, hacer desaparecer por completo tal edificio hoy convertido en ruinas y darle a aquel lugar un aspecto distinto procediéndose a su urbanización, puesto que tanto desde y cerca un edificio derrumbado rodeado de lo más histórico y artístico que ejemplifica esta capital andaluza.

UNO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Beatas, 4.
- Goya, 38.
- Jurado Aguilar, 8.
- Pérez Galdós, 4.
- Fernández Ruano, 9.
- Acera Vía, 15. (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS:

Concepción, 32, piso amplio todo confort.

Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

PARA CARNAVAL

Puede usted adquirir las peladillas directamente de la fábrica. Clases garantizadas a 4, 5 y 6 pesetas kilogramo.

CAPARRÓS.- Torre Malmuerta

Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"

CARNAVALDE 1933

Por acuerdo de la Junta Directiva se celebrarán en el domicilio social y en honor de las familias de los socios seis grandes bailes de máscaras que tendrán lugar en las noches de los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes y en las de los días 4 y 5 del próximo marzo, dando comienzo a las once de la noche. En la correspondiente al último de ellos se instalará una magnífica Piñata.

Córdoba, 18 de febrero de 1933.
La Directiva

Mire mi



Il se solo 3 días
o nunca me habría imaginado
que pudiera ser tan hermosa.

"Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa".

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos y combinados con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas que así desaparecen dejando blanca y suave la piel más oscura y áspera. La crema Tokalon, alimento del cutis, procura en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana.

NOTA: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 250 tamaño grande, y pesetas 175, tamaño pequeño.

UNA ENCUESTA INTERESANTE

¿Qué aportaciones o iniciativas se le ocurren para dar el máximo esplendor e importancia a nuestra feria de Mayo?

Se aproxima mayo y con él la Feria de la Salud. Interesa, pues, que nos vayamos preocupando de fecha tan importante para nuestra ciudad, a fin de que este año supere en cuanto sea posible la justa fama de que nuestro certamen goza ante España entera.

Creemos nosotros, que los diversos ramos de la economía, la Agricultura, Industria y Comercio deben procurar por medio de concursos, exposiciones, etc., contribuir a dar el máximo esplendor a esas fiestas, defendiendo así sus propios intereses al par que los de la ciudad.

En tal sentido inspirados, no queremos nosotros desaprovechar el tiempo y hemos decidido abrir una encuesta, para conocer opiniones y reflejar (iniciativas, que sirvan de orientación para confeccionar un programa a la par brillante y de positivos y eficaces resultados para los intereses de Córdoba.

En esta encuesta, pues, reflejaremos valiosas opiniones de personalidades destacadas de la Agricultura, Industria y Comercio a más de otras aportaciones de entidades y organizaciones e incluso de particulares.

Nuestros interlocutores, a los que requeriremos oportunamente y en debida forma, habrán de contestar de modo claro y concreto esta pregunta:

“¿QUE APORTACIONES O INICIATIVAS SE LE OCURREN PARA DAR EL MAXIMO ESPLENDOR E IMPORTANCIA A NUESTRA FERIA DE MAYO?”

Si el contraste de opiniones e iniciativas que nuestras columnas recojan contribuyen a la confección de un programa de positivo valor, nos daremos por muy satisfechos de haber cumplido con un deber ciudadano, al prestar nuestro concurso a cuanto signifique interés o beneficio alguno para Córdoba.

NOTAS DEL GOBIERNO

Los periodistas se retiran

Los periodistas locales y corresponsales de Prensa de Madrid, que hacen información en el Gobierno, acordaron esta mañana retirarse de dicho centro.

Esta determinación obedece a que por parte del gobernador no se les prestan las facilidades informativas necesarias para cumplir su misión.

En diversas ocasiones los periodistas se han lamentado ante la autoridad gubernativa de este trato, y aunque el señor González López prometió siempre que sería atendida su demanda, la realidad es que no se ha hecho caso a tan justa petición.

Conflicto resuelto

Los matarifes han retirado el oficio de huelga, esperando que el Ayuntamiento reconocerá su demanda y resolverá lo procedente en las peticiones que tienen presentadas.

La huelga del hambre

Continúa sin resolverse la huelga del hambre, provocada por los presos sociales que se encuentran en esta cárcel.

Son trece los individuos que toman parte en este movimiento de protesta y llevan más de cuarenta y ocho horas sin comer.

Cursillos de Avicultura y Cunicultura

La Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería, nos hace saber que el día 1.º de Marzo y el 3 de Abril próximos, darán principio en Madrid los cursillos de avicultura y cunicultura organizados por la misma.

Para tomar parte en estos cursillos, de un mes de duración, cuya matrícula, gastos de prácticas y excursiones a Granjas, son completamente gratuitos, deberá solicitarse con instancia debidamente reintegrada lo antes posible. Los primeros solicitantes recibirán sus enseñanzas en Marzo y el resto hasta 110 en Abril.

El inspector provincial veterinario, Mariano Giménez Ruiz.

Instrucción pública

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo de maestro de Valenzuela don Eulalio C. Sánchez Tirado.

Pensión de orfandad

Doña Ceferina Viñes inicia expediente para que se le conceda pensión de orfandad.

LOS SUCESOS DEL DIA

Por desobediencia

Ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia Antonio Rosales Campos, conductor de la camioneta número 6.389, de la matrícula de Sevilla, que no llevaba la oportuna patente y al llamarle la atención el guardia municipal número 99, le desobedeció.

Se insolenta con los guardias y los maltrata de palabra

Manuel García Navas, fué llevado desde la cárcel a la Comisaría para que lo ficharan.

En el centro policiaco de referencia, se insolentó, maltratando a los guardias de palabra y rompiendo a uno de ellos, llamado Manuel Maresca, los botones de la guerrera.

Fuó puesto por ello a disposición del Juzgado correspondiente.

Malos tratos

Rafael García Avaro, maltrató de obra a Francisco Díaz Duarte y fué por ello detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Herido de una pedrada

Ingresó esta mañana en la Casa de Socorro Antonio Díaz Luna, de 11 años, que padecía una herida contusa en la región occipital.

Dicha lesión le fué causada por otro muchacho que le arrojó una piedra con rana puntería.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso a la autoridad judicial.

NOTAS LOCALES

PERDIDA de unas gafas con armadura negra, cristal blanco y patilla dorada. La persona que la entregue en la calle Cardenal Herrero, número 36, se le gratificará si lo desea.

“Córdoba Deportiva”

Hemos recibido el número 268 de esta importante revista cuyo texto es interesante y ameno.

Contiene amplia y detallada información de partidos celebrados entre equipos y algunos comentarios acertados y de gran actualidad.

Academia de Ciencias Médicas

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 23 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: “Modernas técnicas de la operación de la catarata”, por don Rafael Jiménez Ruiz.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

En la Secretaría de esta Normal y para su entrega a los interesados, se encuentran los Títulos de Maestros de Primera enseñanza siguiente:

Don Fernando Laparte Cerezo, don Francisco García Fernández, doña María Lourdes Calfizares, doña Salud Romero Contreras, doña María Concepción Muñoz Blanco, don Antonio Pérez Sánchez, don José Arroyo Morillo, don Manuel Cano Aranda, doña Angeles Bellido, don Andrés Pifia Alvarez, don Julio Madueño Serrano, doña Flora Brieva Muñoz, don Juan Blanco Ca-

rrero, don José García Casares, don Fernando Rivero Rivero, don Claudio Tallón Cantero, don Julián León Benavente, doña Ana Quero Montilla, don Manuel Jiménez Jiménez, don Guillermo Caballero Rubio, don Pedro Polo Tamara, don Rafael Ponferrada Gómez, doña Dolores Fernández Clariana, doña Dolores Valero Pérez, doña Julia Gisbert Alonso, don Antonio Castro Romero, don Melchor Castro Luque, doña Juana Moreno Pczuelo, doña Sacramento Susin Garrido, doña Ana Francisca Blanco Ferrer, doña Dolores Zurera Prieto, don Antonio Alijo Palma, doña Concepción Cobos Hervás, don Rafael Suárez Cruz, don Eusebio Revuelto Torrellas, don Máximo González Romero, don José Tantofimia Gar-

oía, don Jacinto A. Zambrano, don Manuel Núñez Milara, doña Ana López Sánchez, doña Filomena Rodríguez Córdoba, doña Purificación Sánchez García, don José Vargas Cano, don Juan Moliz Plasencia y don Manuel Pedrajas Rivalles.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFO 0 2772

Marcas de Radios preferidas: "Askar", "Cambridge", "Euterpe"

El "ASKAR", receptor de radio eficaz, con potente altavoz electrodinámico, de 5 válvulas. Fabricación española. Precio de propaganda: 650 pesetas.

"CAMBRIDGE", receptor americano, superheterodino de 5 válvulas, con altavoz electrodinámico; eliminación perfecta de las ondas. Precio de competencia: 750 pesetas.

"EUTERPE". Superheterodino de 7 válvulas de los nuevos tipos, con pentodo en la salida. Recibe todas las emisoras de longitud de onda comprendida entre 200 y 2.000 metros. Gran potencia, sensibilidad y selectividad. Precio: 1.050 pesetas.

"EUTERPE". Superheterodino 12 válvulas para ondas de 15 a 2.000 metros, con dos altavoces compensados. Capta estaciones de todo el mundo. Nuevos tipos de válvulas. Precio: 1.625 pesetas.

"EUTERPE". Radio-fonógrafo de 16 válvulas de los nuevos tipos, para ondas de 15 a 2.000 metros, con motor de dos velocidades, cambio automático de discos, dos altavoces compensados y superheterodino. Bellísimo mueble artístico. Precio: 3.250 pesetas.

Se someten a prueba antes de adquirirlos, sin compromiso alguno.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER", "MERCEDÉS" y "ROYAL", en modelos de oficina y portátil, nuevas.

CALCULADORAS "MARCHANT" y "TASMA".

Tenemos máquinas de ocasión y accesorios.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Dirección: AQUILINO MEDINA. Gran Capitán, 34. Teléfono, 1220. CORDOBA.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Colocaciones

GUARDIA civil retirado, sin hijos, ofrécese guarda, almacén, fábrica, portería, cobrador, ordenanza oficinas, etc., dentro o fuera esta capital con garantía. Olivos Borrachos (Obispo Torres, 8).

Traspasos

SE TRASPASA confitería en Espiel, única en el pueblo y muy buen negocio, por tener que ausentarse su dueño. Razon en la misma.

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Compras y ventas

SE VENDE un buen piano, en calle San Francisco, número 45, principal. Para verlo de 9 a 3 tarde.

Varios

JOSEFA Porras, corsetera. Corsés a medida de lujo y económicos, se hacen enterizos desde 25 pesetas. Fajas, desde 20 pesetas. Diego Méndez, 4.

PROPAGANDA VEYRAT: Macetas de claveles notables de Valencia, premiados en diversas exposiciones, se vende desde dos pesetas en adelante en la calle Alfaro, 45, segundo.

SOMBREROS flexibles a cinco pesetas. Gorras a una peseta, Boinas a 1 peseta. Gorra cuadrado blanco y negro pequeño, forro de seda a 1'75. Ofrezco lote de sombrero y gorra por seis pesetas. Todo esto que se anuncia está expuesto en los escaparates. Para vender barato no basta con anunciarlo, falta al llegar el cliente al mostrador demostrarlo. Esta casa por su seriedad y competencia siempre cumple todo lo que ofrece en lo que anuncia. Pablo Iglesias, número 4, duplicado. (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.

ATENCIÓN: Se alquilan trajes de máscaras para dentro o fuera de la capital. Hasta la víspera pueden recogerse en calle Ruano Girón, 37, Carmen Mohedano y los días de Carnaval Plaza de la República

al lado del kiosco de periódicos) Córdoba.

BOMBILLAS desde 5 a 50 bujías a una peseta. Casa Rodríguez. San Pablo, 55 Sevilla.

SE ARRIENDA un piso en la calle Duque de Hornachuelos, número 6, con doce habitaciones. En la misma darán razón.

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Gondomar, 10. Teléfono, 1358.

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo, al 6'5 por 100. Desde 5.000 pesetas. Informes Divera. Calle Málaga número 4, piso segundo. De 5 a 6 tarde.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PILOT RADIO



ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA

VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA-Claudio Marcelo 13

JÉN - Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

**Carbones minerales
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

Artículos Carnaval

CONFETTI, SERPENTINAS ::
CARETAS y ADORNOS ::

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858

VENTAS AL CONTADO

COÑAC CABALLERO

DEFENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —



VENTA LA PRIMERA

SALON DE MODA

TELEFONO 2855

DE

CHICOTE Y LIGERO

Todas las noches grandioso éxito de la ORQUESTINA
OROSCO con nuevo y variado repertorio.

Cocina moderna.-Cocinero insuperable.-Gran confort
Precios económicos.-Obsequios a las señoritas.

Durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata
gran Sección Vermout.